

Policía Nacional y Ministerio Público desmantelan una banda criminal dedicada a la extorsión, cobros compulsivos, tumbes de drogas y sicariato, entre otros delitos.

Policía Nacional y Ministerio Público desmantelan una banda criminal dedicada a la extorsión, cobros compulsivos, tumbes de drogas y sicariato, entre otros delitos

La red estaba integrada por civiles, policías y militares que habían participado en crímenes graves.

Santo Domingo.- República Dominicana, la Policía Nacional, a través de la Dirección Central de Investigaciones Criminales (DICRIM), luego de decenas de diligencias de investigación obtuvo informaciones y pruebas de que la organización criminal había participado en robos, atracos, tumbes de drogas, extorsión, cobros compulsivos, tráfico y comercialización de armas de fuego, sicariato, falsificación de documentos, entre otros delitos, utilizando indumentarias militares con las siglas de la Dirección Nacional de Control de Drogas DNCD.

En tal sentido, alrededor de las 12:15 horas del día de hoy miembros de la Dirección Central de Investigación DICRIM obtuvieron informaciones entorno a una tirada que se disponía realizar la organización criminal, por lo que materializó un amplio operativo en el km 12 de la Autopista 30 de mayo, y la cabaña Tía Tania.

Los miembros de la Policía Nacional fueron recibidos a disparos por los integrantes de la organización criminal, teniendo los policías actuantes que verse en la necesidad de repeler la agresión resultando abatidos 3 personas que responden a los nombres de Sandro Miguel García, A.R.D., dom., Nicolás Eladio Buten A.R.D y Joel Emilio Rodríguez Silva y arrestado el investigado Michael José Constanza Piña.

A los miembros de las bandas se les ocuparon cuatro (4) pistolas y un fusil, así como informaciones de tiradas que pensaban hacer en las próximas horas, hechos que fueron evitados producto de las investigaciones que de venían desplegando.

La organización criminal había participado en varios hechos criminales, incluyendo el rapto de un comerciante del este del país.

El Director de la Policía Nacional, mayor general Ramón Antonio Guzmán Peralta y el presidente de la Dirección Nacional de Control de Drogas, Vicealmirante José Manuel Cabrera Ulloa, juntos al Ministerio Público han establecido como una prioridad adecentar las instituciones que trabajan en aplicación de la ley y combatir el crimen sin importar quien lo cometa.

Las investigaciones están en proceso, en las próximas horas se darán más detalles de la operación.